



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO**



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Lista de Asistencia

4a REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO.

México, D.F., a 24 de abril de 2013.

Nombre	Firma
M. en C. Silvia Guadalupe Martínez Magaña	
Dr. Carlos Olivares Leal	
Lic. Jesús Humberto Aragón Sarmiento	
M. en A.I.T. Víctor Adrián Alpízar Padilla	
M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos	
Dra. Larisa Alcérreca Molina	
M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño	
Dr. Napoleón Conde Gaxiola	
Dr. Ricardo Tejeida Padilla	



ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO



H. COLEGIO DE PROFESORES SEPI-EST

México, D.F. 19 de abril de 2013.

SEPI/086/2013

- M. en C. Silvia Guadalupe Martínez Magaña
- Dr. Carlos Olivares Leal
- Dra. Larisa I. Alcérreca Molina
- Dr. Napoleón R. Conde Gaxiola
- Dr. Ricardo Tejeida Padilla
- M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos
- M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño
- M. en A.I.T. Víctor A. Alpízar Padilla
- Lic. Jesús Humberto Aragón Sarmiento

PRESENTES

Por este medio me permito convocarlos a la 4ª. Reunión Ordinaria del H. Colegio de Profesores de Posgrado, por lo que se solicita su puntual asistencia el próximo miércoles 24 del presente mes y año a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de Ex –directores de esta Unidad Académica con el siguiente orden del día:

UNO:	Lista de presentes y aprobación del orden del día.
DOS:	Solicitudes relacionadas con Comités Tutoriales de los alumnos: *Norma Rocío Pérez Dávalos *Oswaldo Lorenzana Núñez.
TRES:	Propuestas de evaluación para la asignatura de seminario II y de Trabajo de Tesis por parte de alumnos de 2do Semestre de la MAIT.
CUATRO:	Solicitudes de dictámenes de afinidad.
CINCO:	Informe de la Reunión de la Comisión de Actualización del programa de la MAIT.
SEIS :	Presentación del diagnóstico y plan de trabajo de de la SEPI-EST por parte del Dr. Carlos Olivares Leal, Encargado de la SEPI-EST.
SIETE:	ASUNTOS GENERALES.

Esperando contar con su asistencia 10 minutos antes de la hora establecida, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. CARLOS OLIVARES LEAL
ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

c.c.p. Expediente.
SGMM*COL*VAAP*avc



SECRETARÍA

DE

EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

Av. Miguel Bernard No. 39
Fraccionamiento La Escalera
Delegación Gustavo A. Madero
México 07630, D.F.

Tel. 5729-6000
Exts. 55766 y 55707
Fax 55706



ACTA SINTÉTICA DE LA 4a REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO DEL 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las **13:00 hrs del día 24 de abril del 2013**, en el local que ocupa la Sala de Juntas de Ex directores de la Escuela Superior de Turismo, inicia la **4a Reunión ordinaria del H. Colegio de Profesores de la Sección de Estudios de Posgrado e investigación** de esta Unidad Académica, contándose con la presencia de los siguientes miembros: M. en C. Silvia Guadalupe Martínez Magaña, en su calidad de Directora Interina, Dr. Carlos Olivares Leal, en su calidad de Encargado de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, y profesor colegiado, el Lic. Jesús Humberto Aragón Sarmiento, en su calidad de Jefe del Departamento de Investigación, el M. en A.I.T. Víctor Adrián Alpízar Padilla, en su calidad de Jefe del Departamento de Posgrado, y profesor colegiado, la M en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos en su Calidad de Coordinadora del Programa de la MAIT y profesora colegiada, los profesores colegiados Dr. Napoleón Conde Gaxiola, Dra. Larisa Ivette Alcerreca Molina, Dr. Ricardo Tejeida Padilla, y la M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño, mismos que fueron notificados en tiempo y forma para la presente reunión y que conforman el quórum requerido de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional. Acto seguido, se procede al desahogo del orden del día.....

PUNTO UNO: Lista de presentes y aprobación del orden del día por unanimidad -----

PUNTO DOS: Solicitudes relacionadas con Comités Tutoriales de los alumnos:

- a) La alumna **Norma Rocío Pérez Dávalos** con solicita a este H. Colegio apruebe el cambio de su título de tema de tesis "Propuesta para el Manejo Administrativo y Operativo en Servicios Ecoturísticos Caso: Parque Ecoturístico Dos Aguas por: "Administración e Innovación de parques recreativos caso: Parque Ecoturístico Dos Aguas". Asimismo, solicita la integración del Dr. Edgar Oliver Cadoso Espinosa, docente colegiado de la ESCA Santo Tomas, en sustitución de la M. en A.O. Lilian Marisa Méndez Ravina, como Director de Tesis, y la integración del Dr. Ricardo Tejeida Padilla como revisor, en sustitución de la Dra. Larisa Ivette Larisa Alcerreca, debido a que considera que su trabajo no contempla la realización de estudios relacionados con el medio ambiente y el ecoturismo, de tal manera que su Comité Tutorial pudiera integrarse de la siguiente manera:

Directora	Dr. Edgar Oliver Cadoso Espinosa,
Tutor 1	Dr. Carlos Olivares Leal
Tutor 2	Dr. Ricardo Tejeida Padilla



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

Av. Miguel Bernard No. 39
Fraccionamiento La Escalera
Delegación Gustavo A. Madero
México 07630, D.F.

Tel. 5729-6000
Exts. 55766 y 55707
Fax 55706



Presenta carta con anexos el curriculum vitae, copia del grado y documentos probatorios del Dr. Edgar Oliver Cadoso Espinosa. -----

ACUERDO UNO: Por mayoría este H. Colegio considera respecto de la solicitud de cambio de director, que la función principal del Director externo es la de apoyar el desarrollo de la tesis, aportando elementos específicos pertenecientes a esta maestría en lo general, y al tema de turismo en lo particular, razón por la cual este H. Colegio solicita a la alumna continuar con el comité tutorial previamente designado por este H. Colegio de Profesores como a continuación se muestra:

Director de Tesis	Tutor 1	Tutora 2
M. en A.O. Lilian Marisa Méndez Ravina	Dr. Carlos Olivares Leal	Dra. Larisa Ivette Alcerreca Molina

El Dr. Ricardo Tejeida Padilla manifiesta su desacuerdo en función de que el grado de Maestría y sobretodo de doctorado puede proporcionar elementos tanto generales como particulares para aportar en el campo de estudio de la Maestría en Administración e Innovación del Turismo, más aun cuando se ostenta un doctorado en ciencias con especialidad en ciencias administrativas. -----

ACUERDO DOS: Por mayoría este H. Colegio, con fundamento en el Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, *Capítulo Cuarto "DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA" Artículo 38: El colegio de profesores designará, en la modalidad que estime conveniente y para cada alumno en programas de maestría o de doctorado, así como para cada alumno en programas de especialidad, un comité tutorial que se integrará cuando se designe director de tesis o tesina para el estudiante, con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de su programa individual de actividades y al desarrollo de su tesis o tesina*, acuerda mantener a la Dra. Larisa Ivette Alcerreca Molina en función del tiempo dedicado al desarrollo del tema de tesis y la pertinencia de su aporte y el Trabajo de Tesis. -----

El Dr. Ricardo Tejeida Padilla manifestó su desacuerdo en función de que la petición del alumno puede ser resuelta favorablemente siempre y cuando esté en congruencia con el Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN. -----

- b) El alumno **Oswaldo Lorenzana Núñez**. Solicita a este H. Colegio apruebe la integración del M. en A. Francisco Madrid Flores como segundo Director del Trabajo de Tesis " El Potencial de los recursos naturales, Paso Real, Coyoaca de Benítez", en virtud del interés particular manifestado en su trabajo de investigación, de tal manera que su Comité Tutorial pudiera integrarse de la siguiente manera:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO**

Av. Miguel Bernard No. 39
Fraccionamiento La Escalera
Delegación Gustavo A. Madero
México 07630, D.F.

Tel. 5729-6000
Exts. 55766 y 55707
Fax 55706



Directora de Tesis	Tutora 1	Tutor 2
Dra. Larisa Ivette Alcerreca Molina	M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos	Dr. Hernando Avilés Pineda

Presenta carta firmada por su Directora de Tesis Dra. Larisa Ivette Alcerreca Molina, y el M. en A. Francisco Madrid Flores.-----

ACUERDO TRES: Por unanimidad este H. Colegio aprueba la integración del M. en A. Francisco Madrid Flores como segundo director del Trabajo de Tesis denominado: " del Alumno Oswaldo Lorenzana Núñez quedando el Comité Tutorial como se muestra a continuación:

Directores de Tesis	Tutora 1	Tutor 2
Dra. Larisa Ivette Alcerreca Molina M. en A. Francisco Madrid Flores	M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos	Dr. Hernando Avilés Pineda

- c) El alumno Emmanuel Sánchez Moreno con el trabajo de tesis denominado "Competencias Complementarias al perfil profesional del Titular de la SECTUR y su Equipo de Colaboradores. Análisis Retrospectivo 1975 – 2012" solicita se apruebe el cambio de titulo de tesis por el de "Competencias Complementarias al perfil profesional del titular de la SECTUR federal". Presenta carta sin la firma de su Director de Tesis M. en D.F. Héctor López Villalobos -----

ACUERDO CUATRO: Por unanimidad este H. Colegio acuerda que deberá presentar dicha solicitud con el visto bueno de su Director de Tesis M. en D.F. Héctor López Villalobos. -----

- d) Solicitud del C. Manuel Luna Gutiérrez para revocar su baja del programa de Maestría en Ciencias en Alta Dirección de Empresas Turísticas, en virtud de que ha concluido el Trabajo de Tesis denominado "Turismo Idiomatico Como Alternativa Turística En El Balneario Valle Paraíso Ixmiquilpan Hidalgo" (presenta formato SIP-14 avalado por la firma de todo su Comité Revisor). Asimismo solicita la aprobación de este H. Colegio para que los integrantes de su Comité Revisor, sean nombrados como Jurado de Examen de Grado. (Presenta formatos y CD con el Trabajo de Tesis).-----



SECRETARÍA

DE

EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

Av. Miguel Bernard No. 39
Fraccionamiento La Escalera
Delegación Gustavo A. Madero
México 07630, D.F.

Tel. 5729-6000
Exts. 55766 y 55707
Fax 55706



ACUERDO CINCO: Por unanimidad este H. Colegio autoriza la revocación de baja del C. Manuel Luna Gutiérrez del programa de Maestría en Ciencias en Alta Dirección de Empresas Turísticas en virtud de concluir, el Trabajo de Tesis denominado "Turismo idiomático como alternativa turística en el balneario Valle Paraíso Ixmiquilpan Hidalgo". -----

ACUERDO SEIS: Por unanimidad este H. Colegio autoriza la designación del Comité Revisor como Jurado de examen de grado, para el C. Manuel Luna Gutiérrez del programa de Maestría en Ciencias en Alta Dirección de Empresas Turísticas como a continuación se indica:

Presidente	Dr. Napoleón Conde Gaxiola
Secretario	M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos
Primer vocal	M. en A.O. Lilián Marisa Méndez Ravina
Segundo Vocal	Dr. Carlos Olivares Leal
Tercer Vocal	M. en E. Rocío I. Caballero Alvarado
Suplente	Dr. Ricardo Tejeida Padilla

PUNTO TRES: Propuestas de evaluación para la asignatura de seminario II y de Trabajo de Tesis por parte de alumnos de 2do Semestre de la MAIT.-----

Alumnos de segundo semestre del programa de la MAIT entregan carta dirigida a colegio donde solicitan para efectos de su evaluación se apliquen las rubricas correspondientes que les fueron comunicadas el 14 de febrero del presente año. y se modifiquen las fechas de evaluación. -----

ACUERDO UNO: Por mayoría este H. Colegio acuerda que las asignaturas de Trabajo de Tesis y Seminario II sean evaluadas con la rúbrica comunicada el 14 de febrero del presente año. No obstante, en la revisión del Trabajo de Tesis, los integrantes de los Comités Tutoriales pondrán especial énfasis en que el documento contenga una correcta sintaxis y ortografía.---

ACUERDO DOS: Por unanimidad este H. Colegio acuerda con fundamento en los trabajos y reuniones previas, correspondientes a la programación, evaluación y fechas de entrega de las asignaturas de Trabajo de Tesis y Seminario II, que se mantengan las fechas aprobadas previamente. -----



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

Av. Miguel Bernard No. 39
Fraccionamiento La Escalera
Delegación Gustavo A. Madero
México 07630, D.F.

Tel. 5729-6000
Exts. 55766 y 55707
Fax 55706



PUNTO CUATRO: Solicitudes de dictamen de la afinidad para fines de titulación, entre la Licenciatura en Turismo de esta Unidad Académica y los programas de posgrado de los siguientes egresados de licenciatura: -----

Nombre	Procedencia	Programa a dictaminar afinidad
C. Hugo Delgado Carmona	Licenciado en Turismo Escuela Superior de Turismo IPN	Maestría en Ciencias y Administración de Negocios. ESCA Santo Tomas
C. Mauro Arredondo Martínez	Licenciado en Turismo Escuela Superior de Turismo IPN	Master of Business Administration UDALP
C. Giovanni Jardón Perea	Licenciado en Turismo Instituto Leonardo Bravo	Maestría en Administración de Negocios Área en Mercadotecnia Universidad Tec Milenio

ACUERDO: Por unanimidad, este H. Colegio emite los siguientes dictámenes de afinidad :

Nombre	Procedencia	Programa a dictaminar afinidad	Dictamen
C. Hugo Delgado Carmona	Licenciado en Turismo Escuela Superior de Turismo IPN	Maestría en Ciencias y Administración de Negocios. ESCA Santo Tomas	Afinidad
C. Mauro Arredondo Martínez	Licenciado en Turismo Escuela Superior de Turismo IPN	Master of Business Administration UDALP	Afinidad
C. Giovanni Jardón Perea procedencia Leonardo Bravo	Licenciado en Turismo Instituto Leonardo Bravo	Maestría en Administración de Negocios Área en Mercadotecnia Universidad Tec Milenio	Afinidad



SECRETARÍA

DE

EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

Av. Miguel Bernard No. 39
Fraccionamiento La Escalera
Delegación Gustavo A. Madero
México 07630, D.F.

Tel. 5729-6000
Exts. 55766 y 55707
Fax 55706



PUNTO CINCO: Informe de la reunión de la Comisión de Actualización del programa de la MAIT.

Se realizó la reunión de la Comisión de Actualización del Programa de la MAIT, con la finalidad de establecer pertinencia de acuerdo a las tendencias del turismo en los programas de las asignaturas del programa de la MAIT. Asimismo, el Dr. Carlos Olivares Leal, en su calidad de Encargado de la SEPI-EST, convocó a reuniones de cada una de las líneas de investigación de la MAIT, para que cada línea estableciera la pertinencia y propuesta a desarrollar en relación a la oferta de asignaturas. Al respecto, se determinó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO: El Dr. Carlos Olivares Leal citara a posteriores reuniones con el núcleo académico para generar propuestas en una presentación ejecutiva.

PUNTO SEIS: Presentación del diagnostico y plan de trabajo de la SEPI-EST por parte del Dr. Carlos Olivares Leal, Encargado de la SEPI-EST.

ACUERDO: El Dr. Carlos Olivares Leal, enviará vía correo electrónico la presentación para conocimiento y análisis de los miembros de este H. Colegio el 24 de abril, misma que será presentada en reunión al H. Colegio de profesores.

ASUNTOS GENERALES.

PUNTO UNO: Informe del estado que guarda la actualización del "Diplomado el Turismo en el Siglo XXI Una visión Prospectiva".

ACUERDO: Por unanimidad este H. Colegio acuerda que el Dr. Carlos Olivares Leal Encargado de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, solicite un documento por escrito de los avances a la M. en E. Rocío I. Caballero Alvarado, mismos que deberán ser presentados ante este pleno.

PUNTO DOS: Informe del estado que guarda la especialidad en turismo cultural desarrollado por la Dra. Rosa Mayra Ávila Aldapa.

ACUERDO: ACUERDO: Por unanimidad este H. Colegio acuerda que el Dr. Carlos Olivares Leal Encargado de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, solicite un documento por escrito de los avances a la Dra. Rosa Mayra Ávila Aldapa., mismos que deberán ser presentados ante este pleno.

PUNTO TRES: El Lic. Jesús Aragón Sarmiento, Jefe del Departamento de Investigación de la SEPI-EST, presenta un correo electrónico de la C. Ana Gabriela Ramírez Gutiérrez, quien actualmente cursa el propedéutico de ingreso a la MAIT, donde aparecen los resultados que obtuvo en el examen del CENEVAL para maestrías en ciencias, mismo que aprobó, en lugar del EXANI III de CENEVAL para maestrías profesionalizantes. En virtud de lo anterior, solicita



SECRETARÍA

DE

EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

Av. Miguel Bernard No. 39
Fraccionamiento La Escalera
Delegación Gustavo A. Madero
México 07630, D.F.

Tel. 5729-6000
Exts. 55766 y 55707
Fax 55706



que este H. Colegio valide los resultados, considerando que el examen del CENEVAL para maestrías en ciencias, tiene un grado de complejidad mayor que el examen EXANI III .-----

ACUERDO: Por unanimidad este H. Colegio valida los resultados, a reserva de solicitar a la SIP, que emita opinión al respecto. -----

PUNTO CUATRO: El Dr. Napoleón Conde Gaxiola, invita a la comunidad académica y estudiantil de posgrado para que asistan en la plática del Dr. Manuel Figarola Palomo de la Universidad Lebrija de Madrid el próximo 25 de abril a las 17:00 hrs. -----

PUNTO CINCO: La M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño solicita la calendarización del foro de posgrado. Al respecto el Dr. Carlos Olivares Leal, Encargado de la SEPI-EST, comenta en virtud de contar ya con la planeación de fechas del foro, que la compartirá vía correo electrónico con los miembros de este H. Colegio, para conocimiento y observaciones pertinentes.-----

Sin más que agregar a la presente Acta donde se asienta los acuerdos tomados en la 4ª Reunión Ordinaria del H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST, siendo las 17:00 horas del mismo día en que se actúa, firmando al calce y margen los profesores colegiados y demás autoridades que en ella intervinieron -----